

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**MIRAFLORES DE LA SIERRA****CONTRATACIÓN**

Por resolución de Alcaldía de fecha 1 de febrero de 2010 se adjudicó definitivamente el contrato de servicios de “Catering para la escuela infantil de Miraflores de la Sierra”, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 16/09.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.mirafloresdelasierra.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicio.
 - b) Descripción: catering escuela infantil.
 - c) CPV: 15894210-6.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 184.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de agosto de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 3,74 euros/menú. Impuesto sobre el valor añadido (7 por 100): 0,26 euros. Importe total: 4 euros/menú.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 1 de febrero de 2010.
 - b) Contratista: doña Felicitas Gutiérrez Pérez.
 - c) Importe o canon de adjudicación: importe neto, 3,70 euros/menú. Impuesto sobre el valor añadido (7 por 100): 0,26 euros. Importe total: 3,96 euros/menú.
 - d) Importe de adjudicación:

En Miraflores de la Sierra, a 1 de febrero de 2010.—El alcalde, Pablo Altozano Soler.

(02/1.355/10)